

Reitor municipal.



SELLO CUARTO, VENITE
MARAGUENSIS, AÑO DE
SEISCIENTOS OCHENTA
Y CINCO.

Day ausencia
 El Sr. Dn. Diego Arias Dño. de este mismo dictam.ⁿ q. el día
 24 de Jun. Rivera
 el Sr. Dn. Luis Camp. Dño. de Confianza con el acuerdo de la
 Ciudad
 el Sr. Dn. Bartolome Rey es del mismo dictam.ⁿ q. el día
 7 de Julio Calleja
 el Sr. Dn. Juan. Carr. y Sr. Juan. Llamas Dizean con del mis-
 mo dictam.ⁿ q. el día 11 de Jun. Rivera
 el Sr. Dn. Man. Carrasco Dño. es del mismo dictam.ⁿ q. el
 día 9 de Juan Calleja

Fecha Regulacion de vnos p.^o may.^o n.^o q. comparen Cudas se
 acuerdo: nombran al Excmo. Sr. Vicente Ocina p.^o Arzobispo
 de esta Ciudad esp.^o de su propiedad nombrados y otros otros
 day q.^o p.^o ausencia y Conyugalidad Suplen. y tienen echo nom-
 bram.^{to} p.^o con Ayuntamiento

Estado del Santo

Viere en este Ayuntamiento el Estado de su renta de la semana q.^o fizo
 en 1.^o de Mayo de este año p.^o el q.^o conca haue sido el Consumo de la
 Panaderia deccien y tres y quatro D. Die y once y diez y nue-
 be; la otra existente en los molinos y horno, day mil ochocien-

Estado del Santo

ty eatorre, d. Susdando la Ciudad en su molinos Asimismo se
 vio otro Estado del referido horno p.^o el q.^o de este año haue sido el
 Consumo de la Panaderia deccien y trece y tres D. Die y tres
 y tres d. Susdando la Ciudad en su molinos

Viere en este Ayuntamiento un memo.^o p.^o Arzobispo p.^o San-
 to q.^o de los otros que se han de dar en esta Ciudad

